



Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras

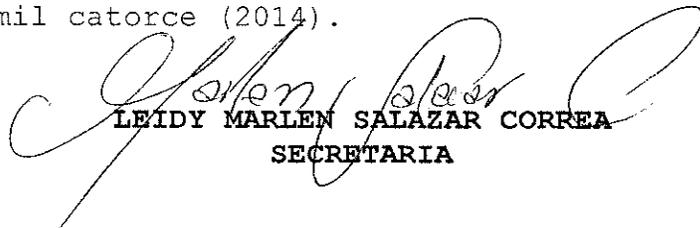
**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO,
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS, DE MOCOA, PUTUMAYO,**

COMUNICA:

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con el inmueble, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble, así como a PERSONAS INDETERMINADAS y aquellas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos que el día 30 de abril de 2014 fue admitida por este despacho la solicitud de **RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS** radicada al número **860013121001-2014-00176-00**, promovida por la **UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** sobre el inmueble RURAL, denominado FINCA EL CRUCE identificado con Matricula Inmobiliaria No **442-48488** ubicado en la Inspección de Policía El Placer del municipio de Valle del Guamuez, Putumayo, vereda la Esmeralda, con una extensión de **2 Has (7258) M2**, cuyos linderos son **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 13001 (Long. $76^{\circ}59'31,588''W$ Lat. $0^{\circ}26'54,417''N$) en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 249,99 mts hasta llegar al punto 13009 (Long. $76^{\circ}59'26,113''W$ Lat. $0^{\circ}26'48,442''N$), con predios de la señora ALBEIDA LUZ DARY TORRES. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 13009 en línea recta en dirección sur, pasado por el punto 13008 (Long. $76^{\circ}59'27,942''W$ Lat. $0^{\circ}26'45,772''N$), en una distancia de 111,87 mts hasta llegar al punto 13007 (Long. $76^{\circ}59'28,164''W$ Lat. $0^{\circ}26'45,448''N$) con predios del señor REMIGIO GUEVARA **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 13007 en línea recta en dirección occidente, pasando por los puntos 13006 (Long. $76^{\circ}59'30,012''W$ Lat. $0^{\circ}26'46,634''N$), 13005 (Long. $76^{\circ}59'30,088''W$ Lat. $0^{\circ}26'47,260''N$), 13004 (Long. $76^{\circ}59'32,496''W$ Lat. $0^{\circ}26'50,236''N$), 13003 (Long. $76^{\circ}59'32,932''W$ Lat. $0^{\circ}26'52,470''N$), 13002, (Long. $76^{\circ}59'32,790''W$ Lat. $0^{\circ}26'52,840''N$) en una distancia 337,02 mts hasta llegar al punto 52 con predios CAÑO LA DORADA - JOSE OSWALDO DOMINGUEZ, CARRETERA VEREDA LA ESMERALDA E PLACER, JESUS FAVIO MORIANO ROSERO Y **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 52 (Long. $76^{\circ}59'32,630''W$ Lat. $0^{\circ}26'53,049''N$) en línea recta en dirección norte, en una distancia de 53,02 mts cerrando con el punto 13001 con predios de la CARRETERA VEREDA EL PLACER, para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los quince (15) días siguientes al EMPLAZAMIENTO que se haga en el diario El Tiempo y/o El Espectador.

El presente se hace en cumplimiento del artículo 30 la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil catorce (2014).


LEIDY MARLEN SALAZAR CORREA
SECRETARIA

AnaA.